

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

CELEBRADA EL 02 DE OCTUBRE DEL 2013

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 02 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2013 A LAS 10H00, EN LA OFICINA DE **INMOBILIARIA MARIA ISABEL S.A. INMARISA**; CON EL OBJETO DE CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN LOS REQUISITOS DE LA PREVIA CONVOCATORIA, PUESTO QUE ESTAN PRESENTES TODOS LOS ACCIONISTAS QUE PRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE LA COMPAÑÍA, Y A SU VEZ ESTAN DE ACUERDO CON EL ASUNTO A TRATAR.

PRESIDE LA SESIÓN EN CALIDAD PRESIDENTE, EL SEÑOR PEDRO ENRIQUE ROMERO ESPINOZA Y ACTUA COMO SECRETARIA HONOREN DE LA JUNTA, LA SEÑORITA DAYSI MARGARITA ZAMBRANO SANCHEZ, DISPONIENDO LA PRESIDENCIA, QUE LA SEÑORITA SECRETARIA ELABORE LA LISTA DE ASISTENCIAS, LA MISMA QUE FUE LA SIGUIENTE:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u># DE ACCIONES</u>	<u>% PARTICIPACIÓN</u>	<u>VALOR DE CADA ACCIÓN</u>
VANCEL S.A.	799	99,99%	1.00
ROMERO VERA ENRIQUE FABIAN	1	1%	1.00

LA PRESIDENCIA DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

ORDEN DEL DIA:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS EMITIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.
4. APROBAR LA ENTREGA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO DE NEC A NIIF.

RESUELVE:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS EMITIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012;
2. APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA.
3. APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.
4. APROBAR EL ENVIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS;

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA, LA CUAL LUEGO DE SER LEIDA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL.

[Handwritten signature]
SR. DAVID MARGALITA RAMÍREZ

1998

[Handwritten signature]
SR. PEDRO ALBERTO RAMÍREZ
PROFESOR DE LA UNIV.
AUTÓNOMA DE GUATEMALA

[Handwritten signature]
SR. ROBERTO VERA
PROFESOR DE LA UNIV.
AUTÓNOMA DE GUATEMALA